



Invierte con verdadera ventaja con la comisión más baja de todas

A partir del 7 de octubre de 2024, al tener una valuación total de tu portafolio de \$500,000 MXN o más, automáticamente se activa en tu cuenta una comisión de corretaje del 0.05% para la operación de capitales de las emisoras del mercado local.

Abre tu cuenta o fondea tu cuenta Bursanet y disfruta de este beneficio por tiempo limitado en Bursanet.

Promoción Club .05%, la comisión más baja en México

El presente documento tiene como finalidad establecer los requisitos que el usuario deberá cumplir para participar en la promoción "Club .05%, la comisión más baja en México" de Bursanet de Grupo Financiero Actinver (Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V.) y obtener la bonificación que se establece en el presente documento

I. Términos definidos

Los términos a continuación tendrán los siguientes significados:

Usuario: Cliente que tenga aperturada una cuenta en Bursanet (Cuenta Básica o Cuenta Sin Límites) antes del 31 de marzo del 2025.

Usuario Seleccionado: Cliente de Bursanet que, al cumplir los requisitos, sea acreedor a un Beneficio.

Vigencia: La vigencia de la promoción será del 07 de octubre al lunes 31 de marzo del 2025.

II. Beneficio

Se activará automáticamente en la cuenta Bursanet del Usuario Seleccionado **una comisión de corretaje del 0.05% para la operación de capitales de las emisoras del mercado local.**

Las emisoras del mercado local incluyen **empresas mexicanas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), incluyendo ETFs y FIBRAS nacionales.**

III. Condiciones para participar en la promoción

- El Usuario deberá completar exitosamente el proceso de apertura de su cuenta Bursanet, Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V. Grupo Financiero Actinver. **Esta promoción es válida para nuevos clientes y clientes actuales de Bursanet.**
- Únicamente aplica para aquel Usuario que al cierre de un día anterior (hábil bancario) cuente con una **valuación total en su cuenta Bursanet de \$500,000 MXN o más.**
- En caso de cumplir con los requisitos anteriores, el Usuario Seleccionado obtendrá **automáticamente en su cuenta este Beneficio al siguiente día (hábil bancario)** y se mantendrá siempre y cuando la valuación total del portafolio no sea menor a \$500,000 MXN.
- Cada que la valuación total del Usuario sea igual o mayor a \$500,000 MXN el **Beneficio se activará automáticamente al siguiente día (hábil bancario).**
- La valuación total de la cuenta Bursanet al cierre de un día hábil se calcula de la siguiente manera: **suma del valor de cada uno de los activos invertidos en el contrato de Casa de Bolsa más el monto total en la cuenta de Banco Actinver.**
- **Esta promoción no es acumulable entre contratos de un mismo cliente, la valuación total igual o mayor a \$500,000 MXN será considerada cuando se encuentre en un sólo contrato Bursanet.**



- **El esquema vigente de comisiones por operación de compra-venta de acciones** se mantiene para todo aquel Usuario que no tenga una valuación total igual o mayor a \$500,000 MXN. Este Beneficio aplica únicamente en emisoras del mercado local, **todas las emisoras listadas en el SIC se mantienen bajo el esquema vigente de comisiones.**

Esquema vigente de comisiones por operación de compra-venta de acciones

Se calcula con base en el saldo acumulado por operaciones de capitales en los 30 días hábiles bancarios anteriores a la operación.

Saldo acumulado de operaciones de capitales (últimos 30 días hábiles)	Comisión
\$0 a \$1,000,000 MXN	0.25%
\$1,000,000 a \$5,000,000 MXN	0.20%
\$5,000,000 a \$10,000,000 MXN	0.15%
Más de \$10,000,000 MXN	0.10%

- **La cuenta del Usuario Seleccionado no deberá estar bloqueada** o presentar irregularidades por documentación.
- Esta promoción es **válida tanto para nuevos Usuarios y Usuarios actuales que cumplan con los requisitos durante el periodo de vigencia de la promoción.**
- **Bursanet se reserva el derecho de modificar la vigencia de la promoción en cualquier momento y discrecionalmente**, sin necesidad de previo aviso a los usuarios. Dichas modificaciones entrarán en vigor inmediatamente después de su publicación en nuestros canales oficiales.



Al no cumplir con alguno de los requisitos anteriores el Usuario pierde la posibilidad de recibir una bonificación de títulos en su portafolio.

Mediante la participación en la dinámica se entenderá que el Usuario ha leído, comprendido y aceptado los **Términos y Condiciones de nuestras promociones**, conócelos en: <https://bit.ly/4a63toN>

Si tienes dudas envíanos un correo a aperturasbursanet@actinver.com.mx o si lo prefieres escríbenos a nuestras redes sociales, encuéntranos como [@Bursanetmx](#)

